

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*ANUNCIO de 11 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva de Permiso Investigación denominado «Sofía» núm. 40.597. (PP. 973/2008).*

El Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Almería hace saber que ha sido admitida definitivamente la solicitud de Permiso de Investigación denominado «Sofía» número de expediente 40.597, recurso solicitado: Todos los de la Sección C) de la Ley de Minas, sobre una superficie de 137 cuadrículas mineras, sito en los términos municipales de Sorbas y Lucainena de las Torres, solicitante: Saint-Gobain Placo Ibérica, S.A., con domicilio a efectos de notificaciones Ctra. Nacional 340, km 505, 04270, Sorbas (Almería).

La situación del registro y límites del mismo se puede consultar en la siguiente página: <http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sigma/> y son los siguientes, expresados en coordenadas geográficas referidos los meridianos al de Greenwich.

| VÉRTICES | LONGITUD  | LATITUD   |
|----------|-----------|-----------|
| Pp       | -2°12'40" | 37°06'20" |
| 1        | -2°12'20" | 37°06'20" |
| 2        | -2°12'20" | 37°07'00" |
| 3        | -2°11'00" | 37°07'00" |
| 4        | -2°11'00" | 37°07'20" |
| 5        | -2°09'40" | 37°07'20" |
| 6        | -2°09'40" | 37°07'40" |
| 7        | -2°08'20" | 37°07'40" |
| 8        | -2°08'20" | 37°08'00" |
| 9        | -2°07'20" | 37°08'00" |
| 10       | -2°07'20" | 37°08'20" |
| 11       | -2°06'00" | 37°08'20" |
| 12       | -2°06'00" | 37°06'40" |
| 13       | -2°07'40" | 37°06'40" |
| 14       | -2°07'40" | 37°06'00" |
| 15       | -2°08'20" | 37°06'00" |
| 16       | -2°08'20" | 37°04'40" |
| 17       | -2°12'40" | 37°04'40" |
| Pp       | -2°12'40" | 37°06'20" |

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de 15 días contados a partir de la última de las publicaciones que del presente Anuncio han de efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia, y de la Junta de Andalucía (BOJA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería con la advertencia de que pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, conforme a lo prescrito en dicho artículo y normativa.

Almería, 11 de febrero de 2008.- El Delegado, Francisco Javier de las Nieves López.

*ANUNCIO de 26 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad al acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita.*

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos el acuerdo de inicio de los procedimientos sancionadores 13/2009 y 12/2009, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, así como mediante su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de El Ejido, al venir así establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: 12/2009.

Interesado: Juan José Berenguel Amat.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio procedimiento sancionador.

Infracción: Art. 121.c) de la Ley de Minas.

Plazo para presentar alegaciones: Quince días hábiles, contado a partir de la publicación de este acto.

Expediente: 13/2009.

Interesado: Juan José Berenguel Amat.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio procedimiento sancionador.

Infracción: Art. 121.d) de la Ley de Minas.

Plazo para presentar alegaciones: Quince días hábiles, contado a partir de la publicación de este acto.

Según el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le comunica que el expediente obra en la Secretaría General, Departamento de Legislación de la Delegación Provincial en Almería, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado acto y de los documentos que constan en el expediente.

Almería, 26 de febrero de 2009.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

*ANUNCIO de 3 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad a la resolución recaída en el expediente de reclamación que se cita.*

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos la resolución recaída en el expediente de reclamación 108/2008, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, así como mediante su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Almería, al venir así establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: 108/2008.

Interesado: Don Antonio Gutiérrez Lara.

Acto que se notifica: Resolución de caducidad.

Plazo para presentar recurso de alzada: Un mes, contado a partir de la publicación de este acto.

Según el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le comunica que el expediente obra